

La visión de la sustentabilidad en las relaciones internacionales: superando el desarrollo sustentable¹

Eduardo Enrique Aguilar-Hernández*

Resumen

En el presente artículo se hace una revisión crítica del desarrollo sustentable. Se argumenta que el tema de la sustentabilidad ambiental, visto desde las relaciones internacionales, parte de una visión antropocéntrica, moderna y colonial, en otras palabras, encuentra su base en una racionalidad económico/instrumental, por lo que desde este esquema no se podrá abonar a superar la crisis medioambiental existente. Por tanto se hace preciso incluir diversas perspectivas que las ciencias sociales críticas han desarrollado, por ejemplo, la Ecología Política.

En el presente trabajo se hace un recorrido sobre la concepción del desarrollo y su adjetivación como sustentable para comprender cómo se conforma la visión hegemónica. Posteriormente se recuperan algunos paradigmas alternativos vigentes sobre la sustentabilidad y, finalmente, se hacen propuestas para repensar las relaciones internacionales desde una visión no antropocéntrica ni estadocéntrica.

Palabras clave: Desarrollo Sustentable; Sustentabilidad; Relaciones Internacionales; Racionalidad Ambiental; Ecología Política; Racionalidad Instrumental.

Abstract

In the present article we make a critical review of the Sustainable Development, it is argued that the topic of environmental sustainability seen from international relations starts from an anthropocentric, modern and colonial vision, in other words, it is based on an economic / instrumental rationality, from this scheme it's impossible to overcome the existing environmental crisis. Therefore, it is necessary to include diverse

*Doctorando en Economía Política del Desarrollo en el Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social/FE - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Correo electrónico: eduardoaguilar.h@hotmail.com.

Artículo recibido: 15/11/2017

Artículo aceptado: 10/04/2018

MIRÍADA. Año 10 No. 14 (2018) pp. 265-279

© Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. (IDICSO). ISSN: 1851-9431

perspectives that the critical social sciences have developed, for example, Political Ecology. In the present work review the conception of development and its adjectives as sustainable to understand how the hegemonic vision is formed, later we recover alternative paradigms on sustainability and finally proposals are made to rethink International Relations from a vision that is not anthropocentric or state-centered.

Keywords: Sustainable Development; Sustainability; International Relations; Environment Rationality; Political Ecology; Instrumental Rationality.

Introducción

No es un misterio que hoy en día vivimos una crisis ambiental, independientemente de que ciertos actores políticos puedan señalar que no es verdad. La realidad es que los cambios drásticos, resultado de la actividad humana dentro de los ecosistemas naturales, son un hecho palpable. En este sentido, desde hace al menos cuarenta años, dentro del ámbito internacional, emergen una diversidad de acciones que apuntan a contrarrestar los efectos negativos. Quienes las promueven son actores estatales y no estatales; no obstante, cabe aquí lanzar la reflexión y cuestionarnos ¿cómo es que desde hace más de cuatro décadas existen acciones internacionales de alto nivel para discutir cómo mejorar la relación de la especie humana con el medio ambiente y que en cada reunión realizada nos encontremos en una peor situación?

En el presente trabajo se ofrece ampliar esta reflexión y replantear el papel de la sustentabilidad dentro de las relaciones internacionales. Para lograrlo, partimos desde los análisis de ecología política que emergen por su reflexión de los conflictos medioambientales en diversas partes del mundo. Es preciso hacer una crítica a la visión hegemónica de desarrollo sustentable, recuperar las nociones alternativas de sustentabilidad y analizar entonces cómo es que podemos incorporarla para que realmente tenga efecto en el mejoramiento de nuestro entorno natural.

Para realizar la crítica, partimos del pensamiento latinoamericano que dentro de las últimas décadas ha sido prolífica y ha tenido una evolución inusitada al cobrarse de una identidad frente a las escuelas norteamericanas y europeas. En ese sentido, Preciado (2016) indica que este pensamiento está generando teorías desde la acción de los movimientos sociales de los países del subcontinente con la motivación de entender, y fortalecer, la construcción de alternativas al pensamiento único que ha sido impuesto dentro de las ciencias sociales.

En América Latina podemos encontrar una serie de luchas de diversos

colectivos sociales por la defensa de sus entornos naturales ante las embe-
tidas de empresas transnacionales y gobiernos estatales. Las abstracciones de
las ciencias sociales muestran una disputa entre dos racionalidades: la ins-
trumental y la ambiental (Leff, 2005; Günter, 2014; Toledo & Ortíz-Espejel,
2014). La primera hace referencia a una relación en la cual la naturaleza es
supeditada, como recurso, para lograr la acumulación de capital; mientras
que la segunda habla de un equilibrio metabólico entre la especie humana y
la naturaleza. En este sentido, autores como Eduardo Gudynas, Arturo Es-
cobar, Victor Toledo, Leonardo Boff, Aníbal Quijano, Mina Lorena Navarro,
Horacio Machado, Gian Carlo Delgado, entre otros, pretenden construir un
entendimiento amplio sobre la relación humano-naturaleza², para superar
el paradigma de que la naturaleza es un instrumento/recurso para el género
humano³.

Dentro del plano material, las luchas y disputas que revisan estos auto-
res, tienen que ver, por una parte, con una lógica de acumulación de capital
(racionalidad instrumental) y, por otra, con proyectos que buscan la afirma-
ción de la vida. En otras palabras, aquellos que persiguen la acumulación
de capital son proyectos que rompen con el equilibrio del sistema metabóli-
co social; mientras que los que pugnan por la afirmación de la vida buscan
el sostenimiento de formas de vida que son acordes a los ciclos de regenera-
ción de la naturaleza (equilibrio del metabolismo social).

En un plano simbólico, hallamos que el horizonte en el que se afianza
la racionalidad instrumental es la impostura desarrollista y del progreso
(Acosta, 2011; Rist, 2002; Gudynas, 2013), mientras que la ambiental (afirma-
ción de la vida) niega la impostura desarrollista y del progreso para colocar
como móvil horizontes de posibilidad como el buen vivir (Esterman, 2012)
o el decrecimiento (Latouche, 2007). Estos no se refieren a la necesidad de
un crecimiento al infinito ni de un progreso lineal.

Crítica a la impostura desarrollista

Aunque la lista de críticas a la impostura desarrollista es larga, se retoman
algunas de las más importantes. Gilbert Rist (2002) señala que el concepto
de desarrollo, como se conoce hoy en día, proviene del punto iv del dis-
curso de Truman, cuando se generó la dicotomía desarrollo/subdesarrollo.
Además, afirma que esta “innovación terminológica” se afianza por la co-
rriente crítica al colonialismo, creciente luego de la Segunda Guerra Mun-
dial. El autor señala que

la crítica del ‘antiguo imperialismo’ es a la vez verdadera y falsa. Verdade-
ra porque los Estados Unidos tenían interés evidente en desmantelar los

imperios coloniales para tener acceso a nuevos mercados y falsa, porque el 'programa de desarrollo' le permitirá crear un nuevo imperialismo anticolonial (Rist, 2002, p. 90).

Por su parte, Serge Latouche menciona que

podemos definir el desarrollo realmente existente como una empresa que pretende transformar en mercancía la relación de los hombres entre ellos y con la naturaleza. Se trata de explotar, de ponerle un valor, de sacar ganancias de los recursos naturales y humanos (Latouche, 2007, p. 22).

Aquí el autor indica que los valores en los que se ha basado el desarrollo son "el progreso, el universalismo, el dominio de la naturaleza, la racionalidad cuantificante" (Latouche, 2007, p. 21), y por tanto, dicha racionalidad basada en el desarrollo le es ajena a diversos pueblos con una matriz civilizatoria diferente a la occidental: los valores que priman son de localidad, de equilibrio con la naturaleza, y de una concepción de tiempo circular. En ese mismo sentido Arturo Escobar (2007) coloca al desarrollo como un discurso colonial y de dominación ya que ha moldeado el actuar y el pensar de aquellos que se han visto sometidos ante él. El llamado tercer mundo fue adoptado por los países periféricos muchas veces acriticamente.

Desde la visión hegemónica, el horizonte que se implantó dentro de las sociedades fue alcanzar el desarrollo como el de las naciones occidentales. Su implantación a las naciones dependientes se realizó de manera unilateral y el imaginario que venía a este proceso fue *llegar-a-ser-como* los Estados Unidos. El argumento con el cual el desarrollo se comenzó a implantar alrededor del mundo subdesarrollado fue, para Escobar, el siguiente:

(a) Como discurso histórico [que surge] a principios del periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial [...] Fue durante ese periodo que todo tipo de expertos del desarrollo empezó a aterrizar masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del Tercer Mundo [...] (b) la creación de un vasto aparato institucional a través del cual se desplegó el discurso; es decir, por medio del cual se convirtió en una fuerza social real y efectiva transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades en cuestión [...] (c) la profesionalización de problemas de desarrollo, lo cual ha incluido el surgimiento de conocimientos especializados [...] de acuerdo a los lineamientos de los conceptos capitalistas sobre la tierra, la agricultura, la crianza de animales, etc. [...] (d) exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquellos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo (Escobar, 2005, p. 19).

De esta forma, la hegemonía del desarrollo dentro de la práctica de las

Relaciones Internacionales se ha hecho a través de la maquinaria desarrollista, que moldea las acciones, comunicados y discursos de los actores y cumbres de alto nivel así como de los organismos internacionales y demás entes de la arquitectura internacional. La hegemonía del desarrollo es constatable cuando, por ejemplo, se adoptaron irrestrictamente las estrategias de los Objetivos del Milenio y ahora los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el consenso es tal que no existe (o hay muy poco) espacio para otras propuestas, inclusive se ha llegado a aseverar que en el transcurrir de las cumbres de cambio climático,

no sólo se ha diluido el discurso del eco-desarrollo y se ha dado un vuelco a la razón para ajustar las propuestas ecologistas a los designios de la racionalidad económica; no sólo se han intensificado a los ritmos de explotación y transformación de los recursos, sino que han surgido nuevas estrategias de invención ecológica y de intervención en la naturaleza⁴(Carvalho, 2001, citado en Leff, 2005, p. 24).

En estos espacios de política internacional y nacional se sigue utilizando el concepto de desarrollo sustentable, pese a que dicho concepto ha sido ampliamente cuestionado. Por ejemplo, Enrique Leff indica que, “el discurso del desarrollo sostenible promueve una estrategia de apropiación que busca ‘naturalizar’ –dar carta de naturalización– a la mercantilización de la naturaleza” (Leff, 2005, p. 23). En una visión más radical, Latouche escribe que el Desarrollo Sostenible es un oxímoron “pues consiste en yuxtaponer dos palabras contradictorias” (Latouche, 2007, p. 38), en tanto no se puede combinar a la concepción de desarrollo utilizada como sinónimo de crecimiento económico al infinito con la finitud de la regeneración medioambiental. Entonces cita a Georgescu-Roegen: “[e]l desarrollo sostenible no puede en ningún caso separarse del crecimiento económico” (Latouche, 2007, p. 46); esto es importante porque justifica la prioridad del crecimiento económico sobre la conservación de la naturaleza. Esta dicotomía es llamada “contradicciones económico-ecológicas” por Gómez-Baggethun (2013), quien pone en entredicho las acciones emanadas de las convenciones internacionales:

El hecho de que transcurridas cuatro décadas de gobernanza ambiental planetaria el deterioro ecológico siga acelerándose sugiere que algo está fallando en el núcleo mismo de las políticas de sostenibilidad. Las contradicciones económicas-ecológicas de nuestra época invitan a reflexionar sobre si la política ambiental o, más recientemente, la denominada gobernanza ambiental, está abordando con seriedad las causas de fondo de dicho deterioro (Gómez-Baggethun, 2013, p. 51).

Es en ese sentido que se ha ampliado el debate y se han propuesto conceptualizaciones de sustentabilidad alternativas que se desligan del desarrollo, es decir, critican el crecimiento-económico-sin-límites/visión-económica-racionalidad-instrumental. Y cobran fuerza paradigmas como el buen vivir, el decrecimiento la comunalidad que nacen de cosmovisiones y valores distintos a las de la matriz civilizatoria occidental.

Por tanto, es preciso seguir con un análisis crítico del concepto del desarrollo sustentable dentro de las relaciones internacionales para desmontarlo y entonces abrir el debate respecto al modo de integrar una concepción alternativa de sustentabilidad, que realmente sea funcional para abordar los problemas medioambientales contemporáneos.

El desarrollo sustentable dentro de las relaciones internacionales

El desarrollo sustentable nace como un fenómeno meramente internacional; el llamado "Informe Brundtland"⁵o, de manera técnica, el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987) señaló que el desarrollo es una empresa de todas las naciones e indica las acciones que se deberían de tomar para lograr un desarrollo duradero⁶. El fin último de dichas acciones es el crecimiento económico y no el mantenimiento del equilibrio del metabolismo social.

Es así que diversos actores e instituciones, a nivel internacional, han colocado al medio ambiente como un elemento dentro de su agenda; pero, bajo el lente que se propuso en 1987, podemos revisar temas como el cambio climático; la contaminación del agua, aire y tierra; los residuos o las energías alternativas. En todos priman la intervención de los fenómenos sin cuestionar la idea de crecimiento económico, lo que significa una mayor utilización de recursos sin incorporar la noción de equilibrio del metabolismo social. Esta mirada está cada vez más normalizada dentro de los discursos de políticos y de funcionarios de la estructura del Sistema Internacional.

No obstante, existen críticas cada vez más agudas que apuntan a demostrar que las afectaciones medio ambientales no han disminuido. Ellas dejan al descubierto que los acuerdos que se toman en las cumbres internacionales y las acciones para el mejoramiento del medio ambiente no han tenido repercusiones de largo aliento y que, por el contrario, dentro de las últimas décadas la capacidad de acción internacional no ha podido detener los factores que afectan nuestro entorno.

Desde nuestra perspectiva, uno de los ámbitos que resaltan al analizar los discursos y acciones de los actores del sistema internacional relativos al medio ambiente es que existe una especie de desterritorialización, es decir,

priman ideas y valores donde pareciese que no se aterrizan o se ligan a geografías concretas con especificidades y particularidades. Más bien, existe una suerte de desconexión entre los diálogos y acuerdos de alto nivel y todas las poblaciones a las que pretenden atender. Muy difícilmente se encuentra coherencia entre aquellos discursos existentes en las sedes de, por ejemplo, las organizaciones internacionales como la ONU y las regiones. Hallamos que los discursos son homogenizantes en torno al medio ambiente; así, se habla genéricamente de detener la deforestación de bosques y selvas, se establecen estrategias tipo receta para aplicarlas por igual en la selva amazónica del Ecuador o en la República Popular del Congo, sin contemplar las condiciones específicas de las localidades. Esta desterritorialización conlleva un fracaso de las políticas e intervenciones.

Si bien encontramos que, a nivel mundial, el medio ambiente está en un proceso de deterioro, no podemos decir que todo está perdido. De hecho, se hace menester visibilizar aquellas experiencias consideradas de sustentabilidad exitosa (Toledo & Ortiz-Espejel, 2014). Algo que se destaca es que, dentro de estas, se encuentran características territoriales muy marcadas, que inclusive en muchos casos no siguen lineamientos de las políticas internacionales. Es reiterado el llamado a verificar la localidad dentro de los procesos que funcionan bajo la lógica ambiental y de afirmación de la vida (Leff, 2005; Latoche, 2007; Toledo & Ortiz-Espejel, 2014). Desde esta perspectiva, el territorio es un espacio en el cual

se articulan identidades culturales y potencialidades ecológicas. Es pues el lugar de convergencia de los tiempos de la sustentabilidad: los procesos de restauración y productividad ecológica; de innovación y asimilación tecnológica; de reconstrucción de identidades culturales (Leff, 2005, p. 33).

Hay que tener en cuenta que la actividad de los grupos sociales que se encuentran dentro de esta “convergencia de los tiempos de la sustentabilidad” es considerada como una política del lugar (Leff, 2005). Esta, en el fondo, pone en tensión el concepto del desarrollo sustentable, que es propuesto desde los espacios de política internacional (y adoptado por una diversidad de actores nacionales y locales tipo *upside-down*), pues podemos constatar que dentro de estos espacios existe un equilibrio del metabolismo social, mientras que en las acciones de desarrollo sustentable siguen siendo insuficientes para los pobladores.

Frente a tal panorama, entonces queda la pregunta ¿es posible integrar un concepto alternativo de sustentabilidad en los espacios de la política internacional que efectivamente repercuta no solo en la conservación de la naturaleza, sino que también se encargue de regenerarla? En caso de ser

posible, ¿cómo sería?, Finalmente, la pregunta general se puede traducir en ¿cómo vamos a mantener nuestra base material para la reproducción de la vida sosteniendo un equilibrio (metabolismo social)? Para llegar a dar luces sobre las respuestas es necesario que revisemos aquellas propuestas alternativas de sustentabilidad.

Propuestas alternativas de sustentabilidad

En primer término, entendemos que las acciones hacia la naturaleza por parte de los actores en el sistema internacional (como de cualquier otro en el ámbito occidental) son expresiones de un tipo de racionalidad, llamada instrumental, que tiene como fundamento la separación “racional” entre objeto y sujeto. Se señala que “dicha separación da lugar al dualismo que caracteriza al paradigma hegemónico y permea diferentes ámbitos: las formas de hacer ciencia, los fundamentos mismos del poder y el deterioro del planeta” (Günter, 2014, p. 35). Por añadidura, es base para el antropocentrismo, y por tanto dota a la especie humana de la capacidad para poder modificarla según sus proyectos específicos de vida. Esta es una construcción que nace en la modernidad, una especie de anomalía si se revisa toda la historia de la humanidad de manera no eurocéntrica.

Por otro lado, si revisamos los fundamentos de matrices civilizatorias no occidentales como las de los pueblos amerindios, africanos o asiáticos no podemos hallar la separación antropocéntrica. Más bien existe un entendimiento de que la especie humana forma parte del ecosistema, que es un elemento más dentro del funcionamiento de la naturaleza⁷. Esta conceptualizada como racionalidad ambiental: aquella que se opone a ver a la naturaleza como un objeto (separada del sujeto). Así se niega a ligarla de manera utilitarista o como recurso; según Leff esta racionalidad emergente:

lleva a repensar la producción a partir de los potenciales ecológicos de la naturaleza y las significaciones y simbolismos asignados a la naturaleza por la cultura. Esta lleva a una política del ser, de la diversidad, de la diferencia que replantea el sentido de la naturaleza, de la producción y del desarrollo sustentable (Leff, 2005, p. 34).

Así pues la racionalidad ambiental se contrapone a la racionalidad instrumental en su componente cultural y económico, sale entonces de los parámetros del sistema económico dominante pues podría llegar a proponer en algún momento hasta el *decrecimiento convivencial*⁸, acción que es totalmente contraria al espíritu del capitalismo, (producción y acumulación

creciente *ad infinitum*); de igual manera incorpora la cosmovisión de las poblaciones locales, lo que involucraría el respeto para áreas sagradas, este respeto incluye a aquellas áreas que contienen materiales con un precio alto en los mercados o que son estratégicos para la expansión del capital. De igual manera, tendría repercusión en muchos otros campos como el desarrollo tecnológico, por ejemplo, al velar por la implementación de energías limpias dentro de las nuevas tecnologías⁹.

Por tanto, todas aquellas propuestas que estén basadas en la racionalidad ambiental (y supediten su lógica a la racionalidad instrumental) son considerados como propuestas alternativas de sustentabilidad, las cuales son locales/regionales, comunitariamente validadas, y permiten lograr equilibrios dentro del metabolismo social.

La sustentabilidad dentro de las relaciones internacionales: superando la racionalidad instrumental

Probablemente las diversas corrientes de las relaciones internacionales han tardado en incorporar a los paradigmas alternativos de sustentabilidad porque existe una aparente contradicción entre las perspectivas. Por un lado, la localidad de las experiencias de sustentabilidad y, por otro, una especie de virtualidad de la internacionalización. No obstante, se sostiene en el presente trabajo que es necesario crear puentes para transformar los discursos políticos y las decisiones a nivel internacional, lo que conllevaría inclusive el estudio científico de la disciplina dentro de esta área. Este no es un paso sencillo, e inclusive contraviene diversos intereses manifiestos en las reuniones de carácter internacional. Gómez-Baggethun lo deja en claro cuando señala:

El planteamiento de la década de 1970, que buscaba la adaptación de la estrategia de sostenibilidad a los límites ecológicos planetarios, es sustituido en las décadas de 1980 y 1990 por uno más pragmático consistente en la adaptación de la estrategia de sostenibilidad a los moldes del modelo de crecimiento económico de los países llamados desarrollados (Gómez-Baggethun, 2013, p. 53).

Para lograr ampliar la mirada y construir puentes, es preciso releer los textos que pusieron en tensión el crecimiento económico, por ejemplo, el Informe de Meadows llamado “Los Límites del Crecimiento” (1971), encargado por el Club de Roma. En él se señala lo que ahora es obvio a todas luces: la finitud del planeta tierra y la incompatibilidad de un crecimiento

infinito. Así también debemos retomar las experiencias de sustentabilidad que han sido consideradas exitosas alrededor del globo.

Haciendo una revisión histórica, el Informe de Meadows es un gran referente pues fue de los primeros estudios¹⁰ en poner en tensión al crecimiento infinito; a nivel internacional por primera vez se tomó conciencia de la fragilidad del medio ambiente. Así, diversos actores internacionales se motivaron para articular discursos, intereses y acciones con la finalidad de contravenir los efectos dañinos de la acción humana.

No obstante, encontramos que este primer impulso de la década de los setenta y ochenta tuvo un revés, que Naredo explicita cuando analiza lo que aconteció entre Río 92 y Johannesburgo 2002. Señala que “[se] evidenció la falta de apoyo político a cualquier intento serio de reconvertir el metabolismo de la economía global hacia patrones ecológicamente viables” (Naredo, 2010, citado en Gómez-Baggethun, 2013, p. 53). En ese sentido, no es un misterio cómo los intereses económicos de los grandes capitales han ido alejando a las cumbres de alto nivel sobre el medio ambiente de los objetivos de sustentabilidad ambiental, y las han acercado más a la sustentabilidad del modelo económico capitalista, ecológicamente inviable.

Por tanto, el reto es disputar los espacios de discusión de la relación ser humano-naturaleza y conquistarlos para poner en marcha las acciones que tengan como objetivo el equilibrio de la actividad humana frente a la recuperación del medio ambiente. Empero, se trata solo de la conquista de los espacios de la alta política virtualizada; hay que retomar y fortalecer el sentido de lo local-internacional, un ejemplo son las prácticas de actores no estatales.

En años recientes hallamos muestras de racionalidad ambiental en el caso de Standing Rock, Dakota, EEUU. Allí existe una amenaza hacia los pueblos originarios de esa geografía, autodenominados naciones Dakota y Lakota, también llamados Sioux¹¹. Se ha planteado pasar un ducto de petróleo bajo el lago Oahe, por tierras consideradas sagradas por los pueblos indígenas de la reserva. Dicho proyecto de defensa del territorio ha generado una movilización por parte de los nativos de la región, así como la adhesión de diversos grupos ambientalistas de todo el continente, pues además con la construcción del ducto existe el riesgo de contaminación de los mantos acuíferos de la zona.

La conformación de redes transnacionales de movilización para la defensa de territorio resultan un acercamiento pertinente cuando el Estado nación deja de ser la principal unidad de análisis. Podemos hablar, entonces, de relaciones internacionales no estadocéntricas, que abren una plataforma de acción pues trabajan bajo lógicas distintas, a las regidas por los intereses

de los Estados o del capital. En este contexto podemos comprender, por ejemplo, lo que otros autores han llamado globalización desde abajo.

No se trata de un caso aislado, sino que existen movimientos similares alrededor del globo; estas relaciones internacionales de los movimientos sociales o de los actores no estatales no deben de ser invisibilizadas. De manera específica cuando nos referimos a actores con racionalidad ambiental, podemos verlos con mayor influencia a nivel mundial pues tienen la consigna de mantenimiento y defensa territorial ante las embestidas del capital transnacional. Así, se pueden encontrar manifestaciones en Bolivia en contra de la carretera que atraviesa el TIPNIS y a favor de los derechos de la madre tierra; asimismo, en México, en contra de las mineras canadienses y chinas que destruyen el entorno y contaminan el agua de la región de extracción de los minerales. Estas experiencias están interconectadas con otros movimientos que superan las fronteras de los Estados-nación, cuya lógica está basada en la preservación del equilibrio en el metabolismo social. Desde este punto de vista, el camino hacia la sustentabilidad traspasa lo local y se visibiliza a nivel internacional.

Reflexiones finales

Efectivamente, esta perspectiva de sustentabilidad crea los puentes entre lo local y lo internacional. Ya no nos estamos refiriendo a un desarrollo sustentable propuesto por la “alta política” sino la interconexión de movimientos locales/regionales que caminan hacia una sustentabilidad internacional. Esta concepción es un reto para los expertos en las relaciones internacionales pues involucra no solo salir del paradigma dominante del desarrollo sustentable sino trabajar a favor de la construcción de dichos puentes.

Si bien diversas escuelas de las ciencias sociales han adoptado parte de este pensamiento crítico, parece ser que las relaciones internacionales se han mantenido al margen. De hecho, hay un vacío en el papel de la sustentabilidad tanto en la teoría como en la práctica de las RRII. Desde nuestra postura, ya no se trata solamente de hacer nuevos análisis sobre el ámbito internacional sino de repensar la misma lógica de las relaciones internacionales. Precisamos romper con la visión estadocéntrica y antropocéntrica y, entonces, ser ahora parte activa en el rediseño de las mismas estructuras internacionales bajo la lógica de la racionalidad ambiental. Frente a la realidad en crisis que se presenta hoy en día, no es suficiente para un internacionalista hacer análisis de gabinete sino proponer e incidir en las nuevas formas de hacer política internacional, tomando en cuenta los elementos expuestos anteriormente. Para poder lograrlo, las relaciones internacionales

como disciplina científica precisan adaptar un pensamiento crítico. Un marco útil para analizar la sustentabilidad es la ecología política; en este sentido, Toledo & Ortiz-Espejel (2014) señalan que las visiones y herramientas emanadas de las construcciones políticas convencionales (neoliberalismo, socialdemocracia, socialismo, comunismo, liberalismo, anarquismo, etc.) no cuentan con las herramientas para crear respuestas en el mundo de hoy. Por lo que se hace necesario ampliar la mirada para ver a los actores (que históricamente se han visto como periféricos) y reconceptualizarlos como un verdadero poder social. La incorporación de estas visiones nos ofrece claves para dar respuesta a los nuevos retos de la realidad, sobre todo para ofrecer alternativas en la relación ser humano-naturaleza.

El poder social surge entonces como una fuerza emancipadora con capacidad de superar la crisis de civilización mediante la acción organizada y consciente, dirigida hacia una triple reparación: regeneración del entramado social, la *restauración* del entorno natural y planetario seriamente dañados, y la *recomposición* y el rescate de las culturas dominadas, excluidas, explotadas, de los mundos periféricos (Toledo & Ortiz-Espejel, 2014, p. 51).

La pregunta para los internacionalistas es ¿cómo reinventar relaciones internacionales? Dos elementos que hemos propuesto aquí son, primeramente, superar el paradigma estadocéntrico, recordemos pues que la esencia de nación no se adscribe solamente al marco del Estado nación¹²y, en segundo lugar, incorporar a los movimientos que actúan bajo la lógica de la racionalidad ambiental. Las relaciones internacionales también tienen que ser críticas del sistema económico dominante y de la matriz civilizatoria occidental vigente (la cual está en crisis), tienen que visibilizar la multiplicidad de actores que se encuentran reconfigurando el paradigma internacional y repensar, asimismo, su ámbito de acción.

Referencias

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En Lang y Mokrani (Comp.) *Más allá del desarrollo* (pp. 83-118). Quito: Fund. Rosa Luxemburgo/AbyaYala.
- Alimonda, H.; Toro Pérez, C. & Martín, F. (2017). *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires: CLACSO/UAM.
- Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). *Our Common Future*. Recuperado de la página web de Naciones Unidas:

- <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>
- Echeverría, B. (2017). *El discurso crítico de Marx*. Ciudad de México: FCE/ITACA.
- Escobar, A. (2005). El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social. En D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: El perro y la rana.
- Estermann, J. (2012). Crisis Civilizatoria y Vivir Bien, *Polis* [En Línea], 33 URL: <http://polis.revues.org/8476>.
- Gómez-Baggethun, E. (2013). Economía verde o la mistificación del conflicto entre crecimiento y límites ecológicos. *Ecología política*, 44, 51-58.
- Gudynas, E. (2013). Postextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil. En M. Lang, C. López & A. Santillana (comps.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 129-160). Quito: AbyaYala.
- Günter, M. (2014). Crisis civilizatoria y racionalidades. En J. Contreras & M. Günter (comps.), *Laberintos de la racionalidad ¿crisis civilizatoria?* (pp. 15-40). México: UAM.
- Illich, I. (2006). *Obras reunidas Vol. 1*. México D. F.: FCE.
- Latouche, S. (2007). *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria.
- Leff, E. (2005). *La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>
- Meadows, D.H.; Meadows, D. L.; Randers, J. & Behrens, W. (1972). *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. México D.F.: FCE.
- Preciado, J. (2016). Pensar las ciencias sociales desde América Latina ante el cambio de Época. *Cuestiones de Sociología* [En línea], 14. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7339/pr.7339.pdf
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: La historia de una creencia occidental*. Madrid: Catarata.
- Sachs, I. (1981). *Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos*.

Agricultura y sociedad, 18, 9-32.

- Toledo, V. & Ortiz-Espejel, B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. Puebla: Ibero Puebla.
- Tutino, J. (2016 [2011]). *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*. Ciudad de México: UIEH/COLMICH/FCE.
- Villoro, L. (2013 [1992]). *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. México D.F.: FCE.

Notas

1. Una versión previa de este trabajo fue presentada en el XXI Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) en Huatulco, Oaxaca en octubre de 2017.
2. Al respecto se pueden revisar los dos volúmenes de la siguiente obra editada por CLACSO: Alimonda, Toro & Martín (2017). *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Buenos Aires: CLACSO/UAM.
3. La visión instrumental de la naturaleza es una construcción histórica del antropocentrismo que emerge en la modernidad occidental, al respecto revisar Villoro (2013) y Günter (2014).
4. El ecodearrollo fue una propuesta de Ignacy Sachs en las décadas de los sesenta y ochenta, que tenía como fundamento el respeto a los ciclos naturales de recuperación del medio ambiente, intrínsecamente se hablaba de bajar la intensidad de la actividad económica, al respecto ver Sasch (1981). La crítica de Carvalho indica que toda posibilidad de afectar el flujo económico fue desechada.
5. Previamente, en la década de los setenta, el Club de Roma mandó a hacer un análisis a un grupo de científicos del MIT cuyo resultado fue un informe llamado "Límites al crecimiento", donde se denuncia que el ritmo de crecimiento es insostenible. Dicho informe dejó tal impacto que llegó a discutirse en las Naciones Unidas y encargaron realizar un informe sobre el medio ambiente a la influyente Harlem Brundtland, ex primera ministra de noruega.
6. El "desarrollo duradero" fue la traducción oficial al español del informe, posteriormente se tradujo como desarrollo sustentable.
7. Desde la antropología se puede encontrar cómo es que a la naturaleza se le dota de un carácter mitológico, estas narraciones sobrenaturales han funcionado para mantener los límites de explotación de la base material y no sobrepasar la capacidad natural para su regeneración.
8. Esta propuesta nace bajo la idea de decrecer la producción pero no necesariamente con la idea de empobrecer a las sociedades, tampoco significa un retroceso de las condiciones de vida contemporáneas, más bien son una serie de estrategias de diversificación económica que tiene como base las condiciones de regeneración de la naturaleza, para mayor información ver Latouche (2007).
9. Ya en la década de los setenta Ivan Illich (2006) introdujo al debate la necesidad de revisar el papel de las máquinas y tecnologías, las cuales deberían de ser reguladas comunitariamente desde que no todas las herramientas generan bienestar aunque sí generen crecimiento económico.
10. Georgescu-Roegen hizo apuntes también sobre la contradicción de crecimiento infinito y finitud de recursos por la misma época pero no fue tan popular como el equipo de Meadows.
11. Ver la información completa en <http://standingrock.org/history/>
12. Para Bolívar Echeverría (2017) podemos hallar esta idea de que lo nacional va más allá

del Estado nación creado en la modernidad. Entonces, se puede revisar que la substancia de nación son aquellas “figuras de de la reproducción social” las cuales tienen características histórico-culturales concretas (Echeverría, 2017, p. 247-269). En otro sentido diferente pero que nos permite reafirmar la postura, John Tutino (2016) al hacer referencia a lo nacional indica que, “México no existía como nación antes de 1821; *mexicano* no fue el signo de la identidad nacional hasta después de la Independencia y, para muchos, no lo fue hasta mucho tiempo después. Referise a la Nueva España como México y a sus habitantes como mexicanos no sólo es un anacronismo sino prácticamente una mentira que presupone que la nación era inevitable, y una de las conclusiones clave de mi análisis es que la nación no era inevitable.” (Tutino, 2016, p. 53). Es decir, pensar un ámbito geográfico como México bajo una clave nacional sale de lógica, la revisión histórica hablaría más bien de diferentes identidades (nacionales). Para Tutino, lo nacional solo se articula bajo el caso de una imposición del Estado nación, así nos da una clave para repensar el contacto de los diferentes grupos que salgan de las imposiciones identitarias homogenizantes.

